

VISTO:

El Expediente N° 76.857/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Primeras Jornadas del Orgullo LGBTTTIQNB+", bajo la dirección de la Prof. Silvia Andrea SALDIVIA y la Co-Dirección del Mg. Alfredo Oscar FERNANDEZ, con fecha de realización del 1 al 28 de junio de 2022, con una carga horaria de CUARENTA Y CINCO (45) horas reloj;

QUE en el marco de esta Actividad se organizaron las primeras jornadas institucionales en el marco del Programa de Género UARG que buscan visibilizar y difundir las actividades, las luchas, las expresiones artísticas y estudios acerca de las diversidades sexogenéricas;

QUE esta Actividad se realiza en el marco de la conmemoración del Día del Orgullo de la Comunidad LGBTTTIQNB+;

QUE se enmarca en el Programa de Género UNPA-UARG;

QUE se radica en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC);

QUE los integrantes son: Alejandra COSTANTINI, Doriana VILLARROEL, Romina BEHRENS, Andrea Candelaria PAILLAN VILLARROEL, Oriana Moira Paola TOLOZA OSORES, Nathaniel Patrick MARQUEZ AGUILAR, Gustavo Nicolás SAEZ, Jessica Esther ROMERO, Merlina Lilith SALDIVIA, Claudia CHERBIY, Alma Serena WRUBLESKI IACOMUCCI, Camila FORTINA y Pamela Stefania GONZÁLEZ;

QUE los destinatarios son: estudiantes y docentes de todas las carreras de la UNPA-UARG, personal Nodocente de la UNPA-UARG, trabajadoras/es de los medios de comunicación, y comunidad en general interesada en la temática;

QUE los objetivos son: 1) sensibilizar a la comunidad universitaria sobre los temas de género y diversidad, 2) promover debates y concientizar acerca de las luchas llevadas a cabo por personas LGBTTTIQNB+, 3) difundir actividades de diferentes organizaciones LGBTTTIQNB+ que promueven acciones en torno a la ampliación de derechos, 4) dar a conocer las legislaciones que amparan los derechos de las personas LGBTTTIQNB+ y nuestro actual Protocolo de Actuación Institucional ante situaciones de violencia de género hacia las mujeres y comunidad LGBTTTIQNB+ de la UNPA, y 5) compartir los trabajos tesis de licenciatura de estudiantes de las carreras de comunicación vinculados a las temáticas de género y diversidad;

QUE se trata de una Actividad gratuita para todos/as los participantes;

QUE obra en el expediente Formulario de Evaluación aprobado en los términos de la Ordenanza 242-CS-UNPA;

QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA, Artículo 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad denominada "Primeras Jornadas del Orgullo LGBTTTIQNB+", bajo la dirección de la Prof. Silvia Andrea SALDIVIA (DNI N° 29.512.820) y la Co-Dirección del Mg. Alfredo Oscar FERNANDEZ (DNI N° 17.267.510), con fecha de realización del 1 al 28 de junio de 2022, con una carga horaria de CUARENTA Y CINCO (45) horas reloj.-

///



ACUERDO

N°

220/22

//2.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que la Actividad denominada "Primeras Jornadas del Orgullo LGBTTTIQNB+", se enmarca en el Programa de Género UNPA-UARG.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que la Actividad denominada "Primeras Jornadas del Orgullo LGBTTTIQNB+", se radica en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC).-

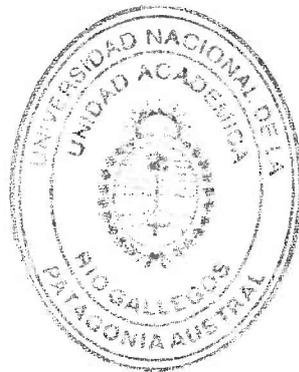
ARTICULO 4º.- ESTABLECER que la Actividad denominada "Primeras Jornadas del Orgullo LGBTTTIQNB+", está integrada por Alejandra COSTANTINI (DNI N° 23.616.141), Doriana VILLARROEL (DNI N° 25.026.126), Romina BEHRENS (DNI N° 30.502.856), Andrea Candelaria PAILLAN VILLARROEL (DNI N° 42.285.502), Oriana Moira Paola TOLOZA OSORES (DNI N° 43.360.918), Nathaniel Patrick MARQUEZ AGUILAR (DNI N° 42.285.559), Gustavo Nicolás SAEZ (DNI N° 32.469.812), Jessica Esther ROMERO (DNI N° 36.808.585), Merlina Lilith SALDIVIA (DNI N° 37.942.177), Claudia CHERBIY (DNI N° 35.570.380), Alma Serena WRUBLESKI IACOMUCCI (DNI N° 41.166.476), Camila FORTINA (DNI N° 43.282.534) y Pamela Stefania GONZÁLEZ (DNI N° 34.716.433).-

ARTICULO 5º.- ESTABLECER que la Actividad denominada "Primeras Jornadas del Orgullo LGBTTTIQNB+", es gratuita para los/as participantes.-

ARTICULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG